

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCION É IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta.

FUERA, trimestre..... 3'50 id.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NUMERO 25.

La Gaseosa Segoviana

Sociedad Anónima Industrial

PLAZA MAYOR, 7

—SEGOVIA—

Esta Sociedad, ampliando el negocio de los artículos que en la actualidad expende, pone en conocimiento del público en general haber adquirido ricos vinos de Valdepeñas y otros puntos, finos de pasto y mesa, que expenderá á los siguientes precios:

Valdepeñas, 1.ª, á 4'25 pesetas arroba.

Finos de mesa, á 3'25

Las ventas serán de 8 litros en adelante, sirviéndose á domicilio desde 16.

LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA

Muchos son los proyectos que tiene planteados el Gobierno del señor Maura, para su estudio y aprobación en las Cortes; pero con ser la mayoría importantes, como les pasa á los que afectan á la Hacienda, Correos y Telégrafos, etcétera, ninguno es tan necesario, á nuestro juicio, ni está revestido de tanta trascendencia como aquél por el que se implanta la enseñanza obligatoria.

Y decimos esto, porque aquellos, después de todo, no dejan de ser más que simples modificaciones de leyes ya establecidas y éste crea algo nuevo y grande que era muy necesario y á cuya aspiración se tendía hace mucho tiempo.

Estamos hartos de oír repetir en los papeles impresos, comentarios, estadísticas, apóstrofes sobre nuestro analfabetismo, comparándonos con Marruecos y poniéndonos al nivel de los pueblos menos civilizados.

Estamos cansados de leer, y nosotros lo hemos repetido más de una vez en estas columnas, artículos y reconvenciones más ó menos fundamentadas, pero siempre justas, sobre el abandono de la infancia por parte de los padres, en lo que toca al extremo de la enseñanza; unas veces sacando á relucir la vagancia de los niños que invaden nuestras calles molestando á los vecinos y transeúntes, sin preocuparse sus padres ó tutores de mandarlos á la escuela, y otras censurando la prematura aplicación del niño á oficios y artes sin antes haber aprendido á leer y escribir y sólo obedeciendo éste á un instinto de incalificable avaricia y punible interés de los padres, para que sus hijos le ganen un pequeño jornal que venga á sumarse á los ingresos de la casa.

Para hacer efectiva esta obligación los niños y niñas comprendidos en las edades de seis á doce años, deberán aparecer inscritos en el registro escolar de los municipios en donde sus padres, tutores ó encargados residan.

Para llevar en forma este registro se citan en el proyecto de ley

varias prescripciones que por su excesivo número no creemos pertinente relacionar.

El proyecto en sí es de una trascendencia suma que no tenemos necesidad de esforzarnos en poner de manifiesto; pero no es la trascendencia lo que más importa, sino la necesidad de su aplicación, porque ya que tanto se habla de nuestra decantada regeneración, téngase en cuenta que para pensar siquiera en ella, hay que empezar por ser cultos.

¿Sin esto, á qué empresas nos podremos lanzar que no nos pongan en el más lamentable ridículo?

El viaje regio á Valencia

En el gobierno civil de Valencia se ha reunido la Junta magna de autoridades, para ultimar detalles de la visita del Rey.

Se ha acordado que las Corporaciones levanten tribunas, para presenciar desde ellas la entrada del Rey, en los solares de San Francisco.

El Rey irá desde la estación por las calles de San Francisco, Sangre, San Vicente, Santa Catalina y Zaragoza á la catedral, de aquí á la capilla de la Virgen de los Desamparados, y de ésta, por la plaza de Almoina, calles de Avellanar y Mar, plaza de la Reina y calles de la Paz y Tetuán, á la capitania general.

Las obras de la Exposición siguen adelantando. Algunas de ellas están terminadas, á falta de detalles de decorado.

EXTRANJERO

Horrible explosión

Génova 11.—En una fábrica de explosivos han ocurrido dos explosiones terribles.

El edificio en que está instalada la fábrica se hundió con un estrépito horrendo.

La mayor parte de los obreros, sorprendidos en su labor, quedaron sepultados.

Acudieron bomberos á trabajar en el salvamento de los desventurados trabajadores.

Fueron encontrados tres muertos y tres heridos.

El estado de estos es muy grave. Quedan sepultados entre los escombros unos quince ó veinte obreros.

Se activan los trabajos para salvarlos. Entre el vecindario reina consternación.

PARA MATERIAL DE ESCUELAS

Un crédito extraordinario

Ayer leyó el señor González Besada, en la sesión del Congreso, un proyecto de ley pidiendo á las Cortes un crédito extraordinario de 280.000 pesetas para material de escuelas.

Votado que sea dicho crédito, se procederá á su distribución por provincias, relativamente al número de escuelas de cada una y á sus necesidades para la enseñanza primaria.

EN LA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL

LA INFANTA EULALIA

Anoche, en el rápido número 10, que tiene su llegada á Segovia á las ocho y cuarenta y ocho, pasó por Segovia procedente de París, S. A. R. la Infanta Eulalia.

A la estación bajaron á saludarla las autoridades.

La infanta Eulalia venía en el lecho descansando, no siendo esto otro obstáculo para recibir el saludo de las autoridades segovianas.

En el mismo tren continuó su viaje á Madrid sin novedad.

CRÓNICA

Espronceda

Una gran dama con aires de reina, activa á veces, majestuosa siempre. Su cabeza blanca, de una blancura ideal, blanca como la nieve y como la espuma, se yergue gallarda sobre su cuello alto, engalanado de encaje; en sus ojos negros brilla todavía, como en los ojos de Niñón, la luz de la juventud.

La dama me habló así:
—Esta mañana, al arrancar la hoja del almanaque, he sentido ganas de llorar. «Efeméride: muerte de Espronceda». Y han acudido á mi mente, como pájaros alborotados, toda una manada de recuerdos...

Y después de unos momentos de pausa:

—¡Dios mío, Espronceda! Le conocí mozo, cuando servía en la Guardia Real. ¡Guape muchacho! Los hombres de antaño, de la época del romanticismo, eran todos guapos.

Y acentuando su sonrisa:
—Esta declaración sería algo atrevida si no saliese de boca de una anciana. ¡Espronceda!—continuó—¡qué figura más interesante! Zorrilla que le quiso tanto y le admiró tanto, ha hecho de él un perfecto retrato.

«Su cara pálida—dice el autor de «Don Juan Tenorio»—estaba coronada por una cabellera negra, rizada y sedosa dividida por una raya casi en el medio de la cabeza, y ahuecada por ambos lados sobre dos orejas pequeñas y finas, cuyos lóbulos inferiores asomaban entre los rizos. Sus cejas, negras, finas y rectas, doselaban sus ojos límpidos é inquietos, resguardados como los del león por riquísimas pestañas; el perfil de su nariz no era muy correcto, y su boca desdeñosa, cuyo labio inferior era algo aborronado, estaba medio oculta en un fino bigote y una perilla unida á la barba, que se rizaba por ambos lados de la mandíbula inferior; su frente era espa-

ciosa, y sin más rasgos que los de arriba abajo, marcaba el fruncimiento de las cejas; su mirada era fresca, y su risa, pronta y frecuente, no rompía jamás en descompuesta carcajada».

Así era Espronceda. Yo le traté mucho. En aquel hombre pálido, de sonrisa burlesca, había un no sé qué de seductor que enamoraba. Las mujeres leamos en su cara dolorida bellas historias de amores crueles. Y recordábamos sus versos desesperados, en los que el poeta, al renegar de la vida, renegaba de todo; del placer, de la gloria, del amor...

En una corta peregrinación por la tierra, el poeta buscó en vano «el deleite divino, imaginado por él, y que en el mundo no hay».

Toda su historia está encerrada en el «Canto á Teresa» y en sus versos «A Jarifa en una orgía». El poeta amó mucho, y para él las dulces horas de «abandono y de caricias» tuvieron la brevedad de unas horas...

A una interrogación mía la dama contestó:

—No, yo no puedo hablarle á usted de Teresa. Espronceda, según mis noticias, la conoció en Lisboa, cuando fué allí emigrado. Después se la llevó á Londres. Dicen que era morena, de ojos negros... Pero antes de su muerte, Espronceda la dedicó, en una nueva edición de «El diablo mundo», que se publicó por aquel entonces, su admirable canto «Descansa en paz», hermoso poema de dolor que no se puede leer sin lágrimas.

La dama suspiró tristemente:

—Espronceda murió á los 32 años. Yo vivía en la misma calle que él, en la de la Greda, que ahora se llama de los Madrazos, y vi pasar su entierro. Todo Madrid acompañó el féretro del poeta hasta el Cementerio de San Nicolás, donde al fin halló descanso su cuerpo.

Y aun lloro al recordar los hermosos versos que le dedicó su compañero y amigo Enrique Gil y que fueron leídos por el autor, entre lágrimas y sollozos, en el mismo cementerio.

Y la dama puso fin á su amable charla, exclamando tristemente:

—Ya no hay hombres como aquellos... Espronceda, Becquer, Zorrilla. La poesía es inmortal y no muere. ¡Pero nos hemos quedado sin poetas!

Miguel SAWA.

La salud en Madrid

Una querrela

Los gremios de Madrid proyectan querrelarse ante los tribunales contra algunos periódicos por los perjuicios que éstos les han hecho con la campaña alarmista que vienen haciendo sobre el estado de la salud pública en Madrid.

A consecuencia de esa campaña se teme que sea menor que los años anteriores el número de forasteros que acu-

32 EL MILANO DE LOS MARES

en sus pipas, habían permanecido hasta entonces, indiferentes en la apariencia, á cuanto pasaba en su derredor.

—«¡Tonnerre de Dieu!»—gritó uno de ellos.—Yo te enseñaré á hacer mejor la puntería: allá va la primera lección;—y esto diciendo, le arrojó un banquillo á la cabeza.

El portugués esquivó el golpe, y el mueble se estrelló contra la pared.

Todos los catorce se levantaron en ademán de lanzarse sobre los que habían dado la señal del combate; pero antes que llegaran á efectuarlo, un hombre de formas atléticas, de mirada severa é imponente, Benito Soto en fin, se interpuso entre ellos blandiendo su puñal.

En otra circunstancia, acaso hubiera contemplado la lucha con estóica indiferencia; mas en aquella hora necesitaba reunir prosélitos, y los franceses eran partidarios fáciles de ganar.

—«¡Atrás!»—gritó con un gesto amenazador.

Los portugueses, cediendo sin resistencia á ese movimiento instintivo que nos hace obedecer ciegameente á los seres que consideramos superiores, retrocedieron como le sucede á una jauría, cuando el jabalí que acosa se

pan á las fiestas de Madrid y por consiguiente ha de experimentar positivos perjuicios el comercio de la corte.

Esta es la causa de la querrela, pues los comerciantes estiman injustificada la campaña alarmante de esos periódicos.

Las vacaciones parlamentarias

Interrogado el señor Lacierva sobre el anuncio de la semana de vacaciones con motivo de las próximas fiestas, contestó que creía que ahora precisamente debía aprovecharse el tiempo para trabajar, dejando para el verano las vacaciones.

LAS REFORMAS EN HACIENDA

El popular periódico madrileño «El Mundo», viene dedicando un detenido estudio á las importantes reformas presentadas al Parlamento por el ministro de Hacienda.

Del juicio imparcial y desapasionado formado por el colega respecto á estas reformas, entresacamos los siguientes párrafos por estimarlos de verdadero interés:

«Es verdaderamente urgente é inaplazable transformar de raíz el impuesto territorial que de más de medio siglo acá se viene recaudando por el sistema rutinario y anacrónico del cupo, perjudicial al contribuyente de buena fe, amparador de todas las defraudaciones y de todos los caciquismos.

El camino á seguir para remediar el mal era bien conocido, pues todo estribaba en transformar el sistema de cupo por el regimen de cuota; pero las dificultades del paso de uno á otro eran tales en la práctica, que ningún ministro se atrevía á darlo. La base para esta profunda transformación no puede ser otra que el catastro parcelario y los Registros fiscales; pero los trabajos de avance catastral, iniciados seriamente en 1906, se llevan á cabo con desesperante lentitud, por los escasos medios de que se dispone para activarlos. De 49 millones de hectáreas que comprenda la superficie de España, solo se han terminado los trabajos catastrales con respecto á 4 millones. El señor Besada tenía ante sí un problema erizado de dificultades; si esperaba la terminación de los Registros para reformar el tributo, aplazaba la reforma por años, por siglos tal vez; si destinaba una fuerte suma para activar el catastro, aumentaba considerablemente los gastos. Quedaba una solución intermedia, que ha adoptado el señor Besada, consistente en establecer cuotas diferenciales y estimular la confección de planos catastrales por los

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 29

—«¡El Defensor de Pedro!»—replicó el piloto.

Benito Soto se inclinó sobre la mesa, extendió las manos que todos se apresuraron á estrechar, y luego murmuró muy bajo, tan bajo que solo pudieron oírlo sus compañeros, las siguientes palabras:

—¡Yo juro que ha de llamarse el «Vengador de Soto»!

—¡Sí!! exclamaron todos.

Municipios y particulares para someterse al nuevo regimen, más benigno para el contribuyente y de resultados positivos para la Hacienda, por ser imposible con él la práctica tan difundida de la ocultación en perjuicio del contribuyente de buena fe.

En la actualidad es imposible saber exactamente lo que paga al Estado el contribuyente de buena fe, pero se calcula el gravamen en un 20 á 23 por 100 del producto bruto de sus tierras, lo que es verdaderamente enorme, máxime teniendo en cuenta que sobre esta propiedad gravita el gasto de la Hacienda local, municipal y provincial. Por el proyecto del señor Besada, si llega á ser ley, el tipo de tributación se reducirá al 14 por 100 donde exista Registro aprobado, y donde no, se fijará en el 20 por 100. Es indiscutible que esta cuota diferencial con un margen del 6 por 100 en favor de los pueblos que tengan terminado su Registro fiscal, ha de estimular á los Municipios y particulares á hacer por sí tales trabajos, con mayor motivo teniendo en cuenta las facilidades que para ello les da el proyecto.

En lo que afecta á la prosperidad urbana, las líneas generales de la reforma son en un todo análogas á las que rigen para la propiedad rústica. Aunque la situación del contribuyente por urbana no es tan intolerable como la del propietario agrícola, ni tan enorme la ocultación, no es menor la desigualdad del gravamen. Provincias hay que sólo tributan por el 13,58 por 100 de su renta líquida, en tanto que otras pagan hasta el 26 por 100, siendo el término medio del impuesto en las capitales de provincia el 10,14 por 100.

El señor Besada propone tres cuotas, á saber: 17 por 100 para aquellos pueblos que tengan comprobado técnicamente el Registro fiscal; el 19 por 100 en aquellos pueblos que tengan aprobado, pero no comprobado dicho Registro, y finalmente, el 23 por 100 en los restantes.

Así como es probable que la rústica produzca alrededor de 140 millones, la urbana no pasará de 52, ó sea de 60 con el recargo. En total, 200 millones contra 184 que hoy produce. Si con los proyectos del señor Besada se obtuviese tan sólo este aumento de 16 millones, el éxito para el ministro sería considerable y pondría su nombre al lado de los de los reformadores de nuestra Hacienda.

CONCURSO INTERNACIONAL

La liga Antiduelista

El primer congreso internacional contra el duelo saca á concurso un premio de mil coronas que se adjudicará al mejor trabajo que se presente al tema: «¿Qué ideas se podrán desarrollar para elevar á la juventud al sentido antiduelista?»

Las obras del concurso podrán estar escritas en alemán, francés, inglés ó italiano, terminando el plazo de admisión el día 31 de diciembre del año actual, en el Burean central internacional de las Ligas contra el duelo en Budapest. Llevarán un lema, y en sobre aparte el nombre y domicilio del autor, poniendo en el sobre el mismo lema del trabajo.

Las obras no premiadas serán devueltas á sus autores.

El dictamen del jurado será publicado en varios periódicos de Alemania, Austria, Bélgica, España, Francia, Hungría, Italia, etc.

Los trabajos y consultas se dirigirán al Burean central internacional de las Ligas contra el duelo. (Budapest, V. Dorottyauteza, 6).

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

Hoy se ha celebrado en esta Audiencia la vista causa seguida por el delito de lesiones contra los procesados Félix y Pedro Bravo.

El ministerio fiscal, después de la prueba testifical modificó sus conclusiones pidiendo para ambos procesados la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional.

El abogado defensor, que lo era el señor Cáceres, pidió en primer término la absolución del Pedro, por no considerarle participe en los hechos; en segundo, la eximente de obrar en la defensa de su hermano Félix.

Y en tercer término pidió para el Pedro la pena de cuatro meses y un día.

Respecto al Félix solicitó de la Sala que solo le fuera impuesta la pena de un año y un día de prisión.

El juicio quedó concluso para sentencia.

La cuestión de Marruecos

Nota oficiosa

El ministerio de Estado facilitó ayer la siguiente:

«Con relación á las noticias publicadas por la prensa, relativas al resultado de las negociaciones que fueron encomendadas por el gobierno de S. M. al Sr. Merry del Val, podemos asegurar que lo mismo durante el curso de ellas que en las respuestas dadas por el sultán y sus visires al embajador español, se ha seguido en Fez el mismo procedimiento que se siguió con el Sr. Regnaud durante sus gestiones como embajador de Francia.

El Majzen acogió favorablemente algunas de las demandas presentadas; ha aplazado, fundándose en la actual situación de Marruecos el atender debidamente á otros (pero teniendo buen cuidado de no dar negativa rotunda á ninguna), y por fin, á última hora, ha pretendido hacer depender la resolución de varias de las justas reclamaciones que se le hacían de la celebración de un acuerdo referente á la evacuación de los puntos que en el Rif se ha visto obligado el gobierno español á ocupar militarmente, con objeto de asegurar las comunicaciones con Melilla y Chafarinas y con el fin de evitar el contrabando de armas y municiones para impedir que pudieran proveerse de esos elementos precisamente los moros que no quieren reconocer la autoridad del actual sultán de Marruecos.

Lo mismo que hizo con Francia, Muley Hafid ha anunciado al gobierno de S. M. el propósito de enviar una embajada extraordinaria para corresponder á la que ha ido á verle á Fez, para terminar aquí las negociaciones entabladas allí y sobre todo, para reclamar la dicha evacuación sin esperar á que se haya restablecido el orden y la seguridad por los jefes y fuerzas necesarias que él debiera mandar para imponer la autoridad jerifiana en esa región.»

Lo que dice el Sr. Moret

El señor Moret, hablando del asunto, decía que indudablemente esto es una

complicación, promovida por alguien, no sabe por quién, pero por alguien que, naturalmente, tiene interés en embrollar la situación.

«Toda prudencia es poca para tratar y resolver cuestión tan ardua, que, si se lleva mal, podrá conducirnos á situaciones y consecuencias muy difíciles y peligrosas.»

Y como alguien dijera en su presencia que el primer punto á tratar por el Gobierno debía ser el de dilucidar si debía ó no recibir la Embajada que el Emperador de Marruecos trata de enviar á Madrid, el señor Moret replicó:

«Eso habrá de mirarse mucho, porque el no recibirla indicaría el principio de otras resoluciones.»

Hospital de epidémicos

En la Alcaldía hemos tenido ocasión de ver el proyecto y plano del nuevo hospital para enfermedades infecciosas, que el Ayuntamiento de esta capital piensa instalar en los altos del puente de San Lázaro.

El edificio constará de tres pabellones.

Los de los extremos, para enfermos infecciosos de ambos sexos, comprenderán una extensión de terreno de 10 metros de largo, por 4-70 metros de ancho.

El pabellón del centro estará destinado para habitaciones del conserje encargado de este Hospital.

El edificio ha de reunir grandes condiciones higiénicas, mucho más, cuando verterá sus aguas al río Eresma, fuera del radio de la población; y al hallarse situado á gran altura, tendrá gran ventilación.

La construcción de estos pabellones será de mampostería con teja plana y pavimento de hormigón y tendido de cemento.

Las paredes interiores del edificio serán de una capa impermeable que facilitará la limpieza del establecimiento.

Merece plácemes el alcalde señor Llovet por el interés que demuestra en cuanto se refiere á la salud pública, haciendo extensivos nuestros aplausos al arquitecto municipal, autor de tan importante proyecto.

Los empleados de Correos y Telégrafos

OTRA VEZ A LA HUELGA

París.—Se ha celebrado un gran mitin de empleados de Correos y Telégrafos en la sala del Hipódromo.

El local estaba completamente lleno.

El Comité ejecutivo de la Federación dió cuenta de sus gestiones, que fueron aprobadas unánimemente.

Ha quedado planteada la huelga.

Esta noche numerosos ambulantes de Correos se han negado ya á marchar en los trenes donde prestan servicio.

El prefecto de policía ha comenzado á poner en ejecución las medidas de seguridad necesarias á causa de la huelga planteada.

Todas las líneas telegráficas y telefónicas, estaciones y oficinas de Correos, Telégrafos y Teléfonos estarán custodiadas militarmente.

La noticia de la huelga al circular por la capital, causa penosa impresión.

Movimiento de viajeros

Se encuentra en Segovia el recaudador de contribuciones don Lorenzo del Barrio.

—También ha llegado el rico propietario de Peñafiel (Valladolid), don Domingo Sanz.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al doctor en Derecho, don Eduardo Carmencio.

—Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio don José Artigas y dos turistas ingleses.

—Hemos tenido el gusto de saludar á don Antonio Cobas, Secretario del Ayuntamiento de Carbonero el Mayor; á don Gregorio Samaniego, Secretario del Ayuntamiento de Torrecilla del Pinar; á don Manuel Herranz, de Mozoncillo, y á don Gabino García, Alcalde de San Cristóbal de Cuéllar.

El suceso de ayer

Ampliando detalles

La desgraciada Maximina, que en la madrugada de ayer fué arrollada por el tren mixto que la ocasionó la muerte, era natural de Villavandín (León), y venía encomendada por su esposo al viajero don Manuel Moreno Fernández, natural de Mondrodo, de la misma provincia.

A la hora en que escribimos estas líneas, se ignoran más detalles relacionados con la víctima de tan triste suceso.

Autopsia

Esta tarde á las cuatro ha tenido lugar la autopsia de la infeliz Maximina.

Instrucción pública

Ingreso

Don Valentín Fuentes, habilitado del Magisterio de los partidos de Sepúlveda y Riazza, comunica haber hecho en la Sucursal del Banco de España el ingreso de las cantidades que en el mes de Abrihan correspondido á la Junta central de derechos pasivos.

Licencia

La Junta provincial ha concedido quince días de licencia por enfermo al maestro de Sequera de Fresno don Manuel Aseño Martín, habiendo ordenado á la Junta local se lo comunique al interesado.

CASA DE SOGORRO

Llevamos dos días sin que en esta capital se haya registrado accidente alguno desagradable que precisara la asistencia facultativa en este benéfico establecimiento.

POR LA PROVINCIA

Sepúlveda

Amonestaciones—Nombramiento de Habilitado.

El domingo día 9 se leyó en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor de esta villa, la primera amonestación de la simpática y bella señorita Juana Escolar con nuestro particular amigo Mariano Velasco.

Con tal motivo y debido á las muchas simpatías con que cuentan dichas familias, fueron muchas las felicitaciones, sobre todo de la gente joven.

No cito los nombres, por ser muy considerable el número.

A las once de la mañana y con la animación que causaban todos los dulzaineros de la población que tocaban alegres piezas de su escogido repertorio, iban los jóvenes á las casas del novio y de la novia á darles la enhorabuena, donde fueron obsequiados espléndidamente, habiendo derroche de dulces, licores y habanos.

Después se celebró en la Plaza mayor un animado baile hasta la hora de comer.

A las cuatro de la tarde se reanudó otra vez la animación y el baile, cerca del Santuario de Nuestra Señora de la Peña y también cerca del juego de pelota, desde donde regresó á la Plaza, durando hasta el anochecer.

Los jóvenes elegantemente ataviados y resplandecientes de belleza, honraron con su asistencia á los mozos en el baile que por la noche los obsequiaron en el teatro el cual duró hasta las primeras horas de la mañana.

En el intermedio del baile cantaron algunas de ellas, entusiasmando al auditorio con sus sonoras y bien armonizadas voces. Dos jóvenes las acompañaron con guitarras.

Reciban los novios por adelantado la más cordial enhorabuena.

El mismo día 9, celebraron reunión los Maestros de este partido con objeto de nombrar Habilitado, habiendo sido

proclamado don Valentín Fuentes, Catedrático del Instituto de Segovia.

Una vez más han demostrado los Maestros de este partido el afecto que sienten á su digno profesor; pues la mayoría somos discípulos de él.

Reciba el señor Fuentes la enhorabuena más cordial por dicho nombramiento.

El Corresponsal.

Sepúlveda, Mayo 11-909.

Montejo de la Serrezuela

Con la solemnidad acostumbrada en esta villa, acaba de celebrarse la tradicional fiesta á la Virgen del Val, á la que ha concurrido el vecindario en masa.

Al regreso de la procesión verificada con motivo de lo mismo, entonáronse por cuatro distinguidas jóvenes de la localidad, cánticos á dicha imagen, cuyas piezas fueron hábilmente ejecutadas por la notable pianista señorita Alonso.

—En los últimos días ha llovido copiosamente por este pueblo y limítrofes, lo cual ha beneficiado notablemente á los campos; siendo de esperar, siempre que el temporal siga bonancible, una cosecha abundante.

El Corresponsal.

9 Mayo 1909.

La carretera de Pedraza á Lozoya

Período de información

Con arreglo á las disposiciones vigentes, ha quedado abierto, durante un plazo de cuarenta y cinco días, el período de información pública sobre el proyecto del trozo primero de la carretera de Pedraza al Puerto de Lozoya.

El proyecto de referencia estará expuesto durante dicho plazo en la Jefatura de Obras públicas, para que los particulares y los pueblos interesados formulen las reclamaciones que estimen conveniente.

Sindicatos autónomos

Bases acordadas por la Asociación de Agricultores de España para constitución de los Sindicatos parciales y autónomos que, con otros productores, han de formar el Sindicato general de exportación á las Repúblicas Ibero-americanas.

OBJETO

Es objeto de los Sindicatos:

1.º Aprovechar los beneficios que á estos organismos conceden las leyes y disposiciones vigentes y las que se dicten en lo futuro.

2.º Utilizar los servicios en América de la expedición comercial que ha sido acordada en el Congreso Económico Nacional de Zaragoza de 1908, que está apoyada por las reales órdenes de 30 de Diciembre de 1908 y 9 de Enero de 1909, dictadas respectivamente por los ministerios de Fomento y Estado, y que se halla jurídicamente representada por la oficina Argos.

3.º Proporcionar económicamente á los asociados primeras materias, envases, etiquetas, etc., mediante la compra común de grandes partidas y el reparto proporcional de las mismas.

4.º Facilitar la implantación de servicios comunes y especiales de propaganda y anuncio.

5.º Recabando el oportuno apoyo del Consejo de la Producción Nacional, hacer posible la implantación de sellos de origen, contrastos ó precintos que eviten las falsificaciones extranjeras de los productos obtenidos por los sindicatos.

6.º Reunir á los interesados en colectividad orgánicas que puedan llevar á cabo cerca del Estado las distintas gestiones que convenga desenvolver, entre ellas que nuestros Gobiernos pidan á los de América que no permitan la venta, como productos españoles, de los que no acrediten esta nacionalidad en dicha forma.

RÉGIMEN ECONÓMICO

Los Sindicatos, al constituirse, determinarán anticipar, por mensualidades, el saldo, si resulta á su cargo, entre el gasto de uno ó más viajeros que enviarán á América, agregados á la expedición acordada en el Congreso de Zaragoza, y el tanto por ciento que devenga la oficina Argos como directora, colaboradora é inspectora de estos viajeros.

Este compromiso de anticipo, si es que se da lugar al mismo, se repartirá entre los Sindicatos conforme á su criterio y conveniencia, haciéndolo, bien por partes iguales entre todos ellos, ó bien por partes desiguales y voluntarias; entendiéndose, en el último caso, que la fracción ó cantidad con que cada individuo contribuya habrá de servir de base á la prorrata que se establezca para el servicio de los pedidos. En cualquiera de ambos casos se procederá del siguiente modo: primero, la suma del anticipo se distribuirá en décimas ó centésimas, asignando á cada una, como unidad de venta, la medida que se acuerde, y luego, según vayan obteniéndose los pedidos, la oficina Argos irá

—¡Bravo! bravo!—contestaron todos sus compañeros.

Los españoles permanecieron silenciosos é inmóviles.

Pasado un instante, el ex-piloto del «Terrible» púsose de pié á su turno, y gritó con voz fuerte, acentuando lentamente cada palabra:

—Señor Judas, tabernero de Barrabás, pronto aquí una botella de vino español, y del seco: tan seco como la punta de mi puñal: si nó, juro por el último hachazo, que te vendo á un colono portugués; y ya sabes son los colonos más ignorantes y brutales que existen del uno al otro polo.

No era menester ciertamente tanto para hacer reventar la nube cargada de electricidad, que desde algunas horas se cernía sobre aquellos hombres de pasiones desenfrenadas y salvajes.

El portugués que había propuesto el primer brindis permanecía en pié con el vaso á medio vacío en la diestra mano; y al escuchar el apóstrofe del español, hizo un movimiento para arrojárselo á la cabeza; mas quiso la casualidad que su brazo tropezara con el sombrero del que á su lado se hallaba, y el liquido, cambiando de dirección, vino á caer sobre los tres individuos que fumando tranquilamente

CAPÍTULO III

Las primeras rencillas.

Durante la anterior narración, los catorce marineros portugueses no habían cesado de observar á los españoles, cuya misteriosa conversación era para ellos de siniestro augurio. Un secreto presentimiento les decía que se trataba algo en su daño, y el interés propio les impelia á conjurar el peligro á su manera. Lo más natural hubiera sido poner sus temores en conocimiento del capitán, á fin de que tomara aquella misma noche y antes del embarque las medidas que creyese más oportunas; pero aquellas groseras imaginaciones no comprendían otro medio mejor que el de deshacerse inmediatamente de sus rivales á cualquier precio: así que, después de cambiar signos de inteligencia, el más osado se levantó con un vaso en la mano, y fijando una mirada insolente sobre los españoles, exclamó:

—Brindo por los valientes portugueses, que son los primeros marinos del mundo.

transmitiéndolos á los sindicatos por turnos rigurosos y por el mismo orden correlativo en que tales sindicatos aparezcan en la lista de adhesión.

REGIMEN ORGANICO

Los Sindicatos serán autónomos, y los asociados que los constituyan contraerán con la oficina Argos, personalmente las obligaciones derivadas de los derechos que ésta les concede.

Para inspeccionar la prorrata del servicio de pedidos y llevar á cabo todos los otros fines sindicales, los asociados nombrarán, por elección, un Comité, constituido por individuos de su seno.

Estos Comités constarán: de un presidente, un secretario, un administrador y dos vocales.

El detalle de las funciones inherentes á cada cargo será especificado por reglamentos que formularán los propios Sindicatos después de constituidos.

El presidente de la Asociación general de Agricultores, el de la Cámara Agrícola de la comarca donde radique el Sindicato, el de la Cámara de Comercio correspondiente y uno de los jefes de la oficina Argos, en representación de ésta, serán vocales natos, con voz y sin voto, de todos los Comités sindicales.

Cada sindicato tendrá tantos votos como fracciones decimales ó centesimales del anticipo que haya suscrito.

La oficina Argos tendrá siempre á disposición de todos los sindicatos los antecedentes y comprobantes de las prorratas hechas para el servicio de los pedidos.

SUETOS

En breve se verificará la ceremonia de cubrirse ante S. M. el Rey, varios grandes de España y entre ellos nuestro respetable amigo el Conde de Cheste Marqués de la Pezuela.

Ha sido nombrado habilitado de los maestros del partido de Sepúlveda, el profesor del Magisterio de este instituto y conocido abogado D. Valentín Fuentes. Reciba nuestra enhorabuena.

Muerte de perros

Continúa la muerte de perros vagabundos por el procedimiento de la estrigina.

Hasta ahora han muerto por este veneno, sesenta y cinco canes. Aún son pocos.

«Diana»

Hemos recibido el primer número de una nueva revista universal ilustrada que con este título ha comenzado á publicarse en Cádiz.

Tanto el texto como los grabados son amenísimos, y su sumario es una relación de firmas de los mejores escritores y dibujantes gaditanos.

Agradecemos la atención del nuevo colega, al que deseamos larga y próspera vida.

Se están haciendo los trabajos preparatorios para celebrarse en Salamanca, probablemente en Septiembre próximo, una asamblea de secretarios del Juzgado municipal, de adhesión á la que á la vez se celebrará en Madrid para pedir al Gobierno la mejora de la clase.

Por infringir una circular

Por el gobernador civil de la provincia, ha sido multado el vecino de Cantalejo, Miguel Martín, quien infringiendo la circular de este Gobierno, fecha 5 de Abril último, conducía en un carro de su propiedad, por la carretera de Segovia á Boceguillas, además de varias terneras muertas, á tres viajeros.

El contingente provincial

La Diputación provincial, por circular que hoy publica el Boletín, recuerda á los ayuntamientos de la provincia la obligación que tienen de satisfacer el importe del segundo trimestre del contingente provincial, así como lo que algunos adeudan por atrasos en sus pagos, advirtiéndoles que de no verificarse en el mes actual, se expedirán contra los morosos comisionados de apremio.

La «Gaceta» publica un Real decreto del ministerio de Fomento, aprobando los modelos de balances de las Compañías de seguros que deberán regir con carácter provisional hasta que el reglamento definitivo para la aplicación de la ley de 14 de Mayo de 1908 determine y en su vista sean redactados los modelos definitivos.

Denuncia

Ante el Juzgado municipal de Pedraza, ha sido denunciado un vecino de La Velilla, por haberse encontrado dos reses vacunas de su propiedad pastando abusivamente en un sembrado de trigo.

La estadística pecuaria

Por el ministerio de Fomento se ha encargado á los jefes de Fomento y del Servicio Social Agrario y alcaldes, que hagan un avance de la estadística pecuaria de las regiones de los ganados lanar, caballar, asnal, mular, cabrío, vacuno y de cerda, avance que debe presentarse antes de 1.º de Octubre próximo.

EN 4.ª PLANA

LOTERIA NACIONAL.

De minas

Por el gobierno civil, de acuerdo con la Comisión provincial y Jefatura del distrito minero á que pertenece esta provincia, han sido desestimadas las oposiciones presentadas por varios vecinos de Bernardos contra el registro de la mina «Seguria», sita en término de aquel pueblo y de la que es registrador don Ernest John Catlin.

Por el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros se ha otorgado á nuestro distinguido amigo de Santa María de Nieva, don Cándido Illera, la Medalla de plata conmemorativa del primer centenario de los Sitios de Zaragoza.

Ha tomado posesión de la notaría de Carbonero el Mayor, nuestro estimado amigo el ilustrado abogado y notario, don Cristóbal Moreno.

Según noticias oficiales, muy en breve comenzarán á funcionar los Tribunales industriales, cuya organización está ya ultimada.

Cura el estómago é inestintos el *Elixir Vida Ectomacal* del Doctor Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Presidente de la Junta de Subsistencias, el comandante de la Zona de reclutamiento, don Carlos Marra; Hospital y Provisiones, segundo capitán del Regimiento de Sitio.

Diario religioso

Santos para mañana

San Juan.

CULTOS PARA MAÑANA

En San Gabriel. — A las cinco y media de la mañana rosario y ejercicios del mes.

A las seis de la tarde, solemne función de las Flores, con plática y variados cantos, en los que el pueblo tomará parte.

En las Concepcionistas. — De cuatro á cinco el ejercicio de las flores.

En Corpus. — De seis á siete el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

ALCANCE DE MADRID

Por teléfono)

4 TARDE

Congreso

A las cuatro menos cuarto, se abre la sesión.

Asisten los señores Allende y Besada.

El señor Iranzo interesa al ministro de Fomento exponga cuáles son nuestras relaciones comerciales con Alemania, y haga cuanto esté á su alcance en orden á dar todo género de facilidades para convertir á Cuba en nuestro primer mercado de exportación.

También hace alusión el diputado á los nuevos aranceles fijados por Francia.

Despachando con el Rey

Dos horas largas ha durado hoy el despacho de los ministros de Guerra y Marina, con el Rey.

Los señores Linares y Ferrándiz fueron juntos á Palacio y juntos también salieron del regio alcázar.

Linares negó, á la salida, que se haya pensado en la zarandeada movilización de tropas.

Habla Maura

Poco después que los ministros de la Guerra y de Marina, salió de Palacio el señor Maura quien, interrogado por los periodistas, quitó importancia á los asuntos marroquíes.

Dijo que siempre las negociaciones con Marruecos han pecado de lentitud obligada y que, por lo que á la actualidad respecta, transcurrirán aún quince días sin que se pueda en definitivo tomar ninguna resolución.

Califica de exageradas las noticias que publica la prensa, añadiendo que con tacto y prudencia se ventilarán satisfactoriamente aquellas cuestiones.

Funerales

Esta mañana se han celebrado en la iglesia de San Francisco el Grande, los funerales por el alma del Marqués de Casa Arellanos.

A estos actos han asistido el Cuerpo diplomático y representaciones de la familia real.

Combinación de gobernadores

Hoy ha sido puesta á la firma regia, por el presidente del Consejo, una combinación de gobernadores, acerca de la cual el señor Maura ha guardado absoluta reserva.

Las maniobras militares

El Gobierno nada tiene resuelto aun en cuanto á las maniobras militares del año actual.

Como éstas no han de celebrarse hasta Octubre, son calificadas de fantasías cuantas versiones circulan sobre el lugar donde hayan de tener efecto.

La firma

Como decimos antes, los ministros de Guerra y Marina despacharon esta mañana con el Rey.

El primero puso á la firma un decreto nombrando Jefe de la comandancia de ingenieros de Melilla al coronel don Rafael Moreno; y el de Marina otro, ascendiendo á general de división de artillería de la armada á don José Redondo.

También fué firmado otro decreto de Marina modificando el punto segundo del artículo 37 del reglamento de maquinistas.

DE BARCELONA

Consejo de guerra

Se dá como seguro que en breve se celebrará en la capital catalana, un Consejo de guerra para depurar los hechos de la bomba que estalló en la Golondrina.

Carreras de cochecitos

El día 20 se celebrará en Sitges, una carrera de cochecitos.

A estas carreras está invitado Su Majestad el Rey quien ha prometido asistir á dichas fiestas.

Un banquete

El centro Nacionalista de Barcelona, piensa celebrar el día 24 de los corrientes un banquete en honor de los periodistas comprendidos en la última amnistía.

Intento de fuga

En la cárcel modelo se ha descubierto una mina, en la que trabajaban dos reclusos para intentar su fuga.

Parece que en el intento estaban complicados otros dos reclusos más, todos los cuales han sido encerrados en sus calabozos, instruyéndose las diligencias oportunas.

Taurófilos á bofetadas

Comunican de Bilbao que la sociedad taurófila «La tertulia» acordó asistir el domingo último á los toros con estandarte para rendir un pequeño homenaje de admiración á los diestros «Chocherito» y «Chico de Begoña» por sus recientes faenas en Méjico.

El secretario de la sociedad fué encargado de llevar el estandarte.

Pero he aquí que el secretario tiene un compromiso; no puede asistir á la corrida, y los taurófilos se encuentran sin bandera inopinadamente.

Anoche se encontraron en la calle el presidente y el secretario de la asociación. Aquél recriminó á éste duramente por su falta, y ambos, tras violenta discusión, viniéronse á las manos.

El secretario, esgrimiendo un cuchillo, infringió á su rival una cuchillada, cortándole dos dedos,

La población está indignada contra el secretario, que es objeto de todo género de amenazas.

GUERRA

Pérdida

de una medalla de plata del centenario de los Sitios del 2 de Mayo, desde la calle de San Juan á la de Ochoa Ondategui.

Se ruega su devolución y se gratificará en la administración de este periódico.

Subasta

Se admiten proposiciones por pliegos cerrados y sin sujeción á tipo hasta el día 15 de los corrientes y hora de las once en mi Notaría Juan Bravo 35, para la venta de una heredad de tierras de labor en Valverde, que producen anualmente 25 fanegas de trigo y 25 de cebada, libres de contribución; verificándose la apertura de pliegos en dichos día y hora.

Segovia 8 de Mayo de 1909.—Angel de Arce Rodríguez.

PONCHOS Y GAPOTES DE MONTE

Los hay hechos en clase superior, con sus embozos y se confeccionan en varias clases, en pocas horas.

COMERCIO DE TEJIDOS Y NOVEDADES

JOSÉ CALDERÓN

4, Plaza del Azoguejo, 4.

VENTA

de una vaca suiza, bien criada, de 6 años, con buena producción de leche, preñada de 6 meses.

Para informes, dirigirse á don Pab'o Anaya, en Coca.

Venta de una posesión

El Patronato del Hospital particular de «Antezana», de Alcalá de Henares, vende, en pública y extrajudicial subasta, la posesión que á dicho Establecimiento benéfico pertenece, en pleno dominio, en el pueblo de Revenga. El acto tendrá lugar el día seis de Junio próximo venidero á las once de la mañana, en dicha población; y en esta ciudad, ante el Notario de la misma, don Angel de Arce y Rodríguez, en cuya Notaría se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones de la venta.

Se vende

un mapa de Carta Telegráfica de España, Islas Baleares y Canarias.

En la Administración de este periódico informarán.

PASTOS

Se arriendan los de la «Casa la Mata», desde 1.º de Junio.

Razón en San Ildefonso, «Casa de los Perros».

Anuncio

Se vende una novilla de tres años recién parida, mestiza de Suiza, que da 32 cuartillos diarios de leche.

Para tratar, su dueño Juan Lobo Herrero, en Cantalejo.

Imp. de EL ADELANTADO.

Caída del pelo
Se contiene en el acto usando el legítimo
PETRÓLEO GAL
Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito
Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie
No puede inflamarse

Interesante

Á SINDICATOS AGRÍCOLAS Y LABRADORES EN GENERAL

La Sociedad Anónima «La Regeneración», por haber cesado en el negocio de la compra-venta de Maquinaria, ofrece á los Agricultores las existencias de sus almacenes que son:

Segadoras atadoras sistema «Champion» á 1.100 pesetas sobre wagón estación Pamplona.

Segadoras agavilladoras de igual marca y de los sistemas Wood y Mac-Kormin á 500 pesetas una sobre wagón Zaragoza.

Segadora para una sola caballería de moderno y cómodo sistema á 400 pesetas sobre id. id. id.

Sembradoras «Favorite», rastros caballos «Champion» arados Rusac Germanías de vertederas fijas y giratorias, Brabants, Vernets y otros de diversas clases con rebaja del 30 por 100 sobre sus precios ordinarios.

Se garantiza el buen funcionamiento de las segadoras, facilitando mecánicos para ponerlas en marcha y enseñar su manejo y se suministran las piezas de recambio correspondientes.

Para más detalles dirijase la correspondencia á **LA REGENERACIÓN**, SAN JORGE, 3 y 5.—ZARAGOZA.

Cristóbal Alcón

SUCESOR DE REDOLAT

Ofrece su nuevo y amplio establecimiento con dos secciones: una de bisutería y objetos de fantasía, y otra de ferretería con un extensísimo surtido en camas y colchones de muelles.

Calle de Juan Bravo, núm. 24 (frente á San Martín)

(COMERCIO QUE FUE DE DON PEDRO ROMERO)

SEGOVIA

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

A todos los niños que se retraten de Primera Comunión se les obsequiará con un bonito recuerdo del acto.



TECLADO «IDEAL»

Máquinas «HAMMOND», para escribir

DE ESCRITURA COMPLETAMENTE A LA VISTA

Exposición Internacional. Madrid 1907.—GRAN PREMIO

180 clases de letra diferente en una misma máquina Tecla de retroceso. La única que no desalinea nunca. Escritura visible. Cinta de dos colores. Impresión automática. Teclado «Ideal» ó «Universal» á la elección. La Máquina se entrega con tres tipos de letra diferentes.

SE DEJA Á PRUEBA Y SE GARANTIZA COMO LA MAS SÓLIDA Y DURADERA

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Representante general para España, Portugal, Baleares y Canarias, **Ramiro García Suárez.**

Victoria, 4.—MADRID.

Fernando VII, 49.—BARCELONA

ESTABLECIMIENTO

EN

SEGOVIA

12. Isabel la Católica, 12

Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.



MÁQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.



Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

ESTABLECIMIENTO

EN

SEGOVIA

12. Isabel la Católica, 12

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

—ABIERTOS TODO EL AÑO—

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pídase prospectos á

D. Carlos Llaurodo

BAÑOS DE LEDESMA SALAMANCA

Sombrerería y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico
Todo á precios muy convenientes

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(aseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: 25.530.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 31'50 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Se han recibido grandes surtidos en bastones, sombrillas, abanicos, paraguas y parasoles, botonaduras, guantes, camisas de todas clases, corbatas, bastidores maletas, cestas, jaulas, y mil artículos más, imposibles de citar, que esta casa vende á precios baratísimos.

Exposición permanente de juguetes, dentro del establecimiento.

«El Toledano»

Plaza Mayor, 33 y 34

(Al lado del café Montañés)

ARROZ GLACE La Flor de Valencia
El más exquisito y nutritivo. Se vende en paquetes de 1 kg. y 1 kg. Nuestros favorecidos pueden obtener primas de responsabilidad, con los cuales los podrá recibir el comercio gratis, ó á las condiciones que establece cada paquete.

LOTERIA NACIONAL
Sorteo del 10 de Mayo

PREMIOS MAYORES

Con 250.000 pesetas: 11.945, Madrid.

Con 100.000 pesetas: 16.749, Bilbao.

Con 60.000 pesetas: 12.591, Ceuta.

Con 6.000 pesetas: 3.698, Valladolid; 19.041, Madrid; 12.240, Madrid; 19.934, Madrid; 6.471, Oviedo; 9.254, Zaragoza; 11.073, Valencia; 18.494, Barcelona; 13.869, Madrid; 65, Madrid; 5.799, Madrid; 11.324, Valencia; 1.291, Baza; 11.366, Cartagena; 16.314, Valencia; 7.724, Oviedo; 2.803, Almería; 445, Santander, y 17.685, Teruel.

Premiados con 800 pesetas

Unidad

1

Decena

85 52 86

Centena

140	145	161	169	187	197	216	217	239
270	303	350	364	408	438	442	518	545
549	555	559	569	574	581	584	612	644
664	711	722	751	759	770	785	797	823
829	848	870	871	878	879	898	908	924
929	944	961						

Mil

012	081	047	057	072	108	142	174	256
346	365	443	480	481	536	541	542	574
676	701	713	741	764	778	806	811	828
842	845	849	870	874	884	888	930	940
949	955							

Dos mil

003	020	025	050	061	106	153	179	237
240	255	256	260	286	316	319	320	335
345	388	451	452	483	488	503	576	581
667	677	689	710	729	745	762	786	805
857	870	886	940	956	972			

Tres mil

017	032	086	128	131	148	232	257	296
317	329	340	347	350	366	401	407	424
431	438	443	454	476	489	495	499	500
514	520	533	542	566	583	598	600	628
696	702	717	720	730	763	786	797	829
845	870	886	905	915	916	936	957	977

Cuatro mil

006	014	030	035	051	055	080	083	124
151	161	188	192	200	220	226	243	283
293	303	307	333	364	366	372	381	385
396	397	419	447	458	464	471	477	495
519	543	545	562	582	624	646	647	658
683	695	767	789	816	829	830	865	877
913	937	948	961	964	969	975	981	988

Cinco mil

022	034	066	166	205	209	213	249	271
293	303	343	345	372	391	410	453	458
527	544	579	584	589	596	604	638	647
735	810	839	854	858	871	876	901	906
910	922	940	952	987				

Seis mil

000	027	039	065	079	099	103	116	119
139	184	209	219	232	233	251	256	259
280	367	396	408	421	458	462	506	526
534	582	642	649	698	786	808	827	875
920	930	976	992					

Siete mil

000	013	017	020	021	032	070	094	104
112	139	142	165	172	221	241	303	310
321	323	346	390	399	439	440	446	453
458	474	502	506	509	546	564	613	615
646	654	668	691	700	735	742	798	841
842	852	854	903	922	949	969		

Ocho mil

021	047	051	053	121	125	134	142	173
193	231	258	267	287	299	340	362	406
438	465	483	567	576	616	719	721	727
741	767	771	810	813	853	856	861	884
886	902	932	946					

Nueve mil

019	034	036	043	061	069	075	078	084
089	095	116	120	132	134	158	179	195
205	219	228	270	248	288	308	312	333
349	354	409	425	433	435	476	477	523
527	530	591	629	652	654	666	672	764
787	826	834	841	843	885	898	933	

Diez mil

013	015	066	113	114	173	208	258	260
271	277	305	314	316	328	342	367	383
394	426	434	442	462	478	489	499	530
541	600	617	619	654	674	711	725	738
773	739	791	796	844	846	880	801	911
912	936	994	999					

Once mil

016	025	034	060	080	086	119	131	137
140	141	143	157	161	169	191	237	290
308	313	321	330	340	342	362	412	427
514	565	570	612	653	667	671	684	685
750	772	786	819	853	862	895	955	968
974	979	982	983					

Doce mil

010	018	042	045	053	060	071	084	100
158	159	181	196	210	253	275	305	401
445	460	465	468	498	516	568	614	645
699	715	742	747	750	773	791	799	821
832	850	864	868	911	912	916		

Trece mil

023	055	063	070	090	104	131	137	140
170	211	229	322	351	356	386	400	405
431	485	497	511	538	547	563	577	605
654	707	718	725	737	768	775	799	880
803	804	821	828	840	850	921	947	954
963	977	991						

Catorce mil

016	040	057	107	114	124	148	156	170
176	212	213	242	248	249	259	265	264

272 297 311 363 391 394 432 469 472

494	503	562	592	623	635	636	639	644
653	654	68	709	719	751	757	759	779
807	831	84	856	890	908	910	943	969

Quince mil

006	010	011	023	037	053	118	142	202
207	221	276	361	374	381	388	394	395
405	410	429	434	444	456	475	487	508
581	606	609	636	644	655	675	694	723
743	775	785	793	850	872	892	906	937

Dieciseis mil

031	035	049	050	056	058	085	114	12
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	----